

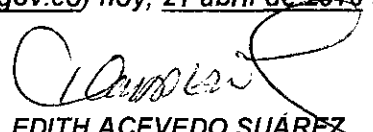


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 029

abril 21 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2016-00062-00	TUTELA-INCIDENTE DE DESACATO	ALSINA TORO - JOHN FREDDY	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AUTO DECIDE INCIDENTE ORDENA OFICIAR AL DIRECTOR DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS EN BOGOTÁ, O QUIEN HAGA SUS VECES, PARA QUE INFORME LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL FALLO DE TUTELA DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2016.	2	20/04/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 21 abril de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 21 abril de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA EDITH ACEVEDO SUÁREZ
Secretaria